|  |
| --- |
|  Copia de LOGO FINAL TRIBUNAL (2).JPG **ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA** escudodeelsalvador.jpg  |
| Actualizado a diciembre/2015 |
| **Numero Correlativo** | **Unidad administrativa** | **Responsable de la Reserva** | **Numero Declaración de Reserva** | **Nombre del Expediente y/o documento reservado** | **Tipo de Reserva** | **Detalle de Reserva Parcial** | **Causal de Reserva****(Art. 19LAIP)** | **Motivo de Reserva** | **Fecha de Clasificación de la Información** | **Plazo de Reserva** |
| 1 | Ética Legal | Licda. Wendy Mulato/ Jefa Unidad de Ética Legal | DR/001/2015 | Expedientes de procedimientos administrativos sancionadores correspondientes a los años 2007 a 2015, incluyendo los escritos de los intervinientes e informes de autoridades públicas así como los anexos de los mismos | Total | N/A | Art. 19 Lit. f) g)  | Evitar el entorpecimiento de las funciones estatales en el procedimiento administrativo en curso, asimismo contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativo del procedimiento administrativo sin existir decisión definitiva | 16/01/2015 | 7 años |
| 2 | Ética Legal | Licda. Wendy Mulato/ Jefa Unidad de Ética Legal | DR/002/2015 | Memorándums, notas y otras comunicaciones tanto físicas como electrónicas enviados y recibidos por el personal de la Unidad de Ética Legal, incluyendo los documentos o archivos electrónicos adjuntos, relacionados con el inicio o el trámite de investigaciones preliminares y procedimientos administrativos sancionadores correspondientes a los año 2007 a 2015 o en que se requiere la emisión de una opinión o dictamen legal | Total | N/A | Art. 19 Lit. e) f) g) | En ejercicio de sus funciones la Unidad de Ética Legal genera y recibe memorándums, notas y otras comunicaciones, físicas y electrónicas, cuyo contenido se refiere al posible inicio y la tramitación de investigaciones preliminares y procedimientos administrativos sancionadores o bien la generación de dictámenes u opiniones legales, los cuales contienen peticiones, opiniones o recomendaciones para el análisis y la adopción de las decisiones pertinentes; de manera que forman parte del proceso deliberativo efectuado en la institución y pueden comprometer el ejercicio de las funciones y atribuciones legales que le conciernen. | 16/01/2015 | 7 años |
| 3 | Ética Legal | Licda. Wendy Mulato/ Jefa Unidad de Ética Legal | DR/003/2015 | Proyectos de resoluciones concernientes a procedimientos administrativos sancionadores correspondientes a los años 2007 -2015 | Total | N/A | Art. 19 Lit. e) f) g) | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativo del procedimiento administrativo sin existir decisión definitiva | 16/01/2015 | 7 años |
| 4 | Ética Legal | Licda. Wendy Mulato/ Jefa Unidad de Ética Legal | DR/004/2015 | Proyectos de diligencias investigativas atinentes al trámite inicial y el desarrollo de los procedimientos administrativos sancionadores correspondientes a los años 2012 -2014, así como los proyectos de informes resultado de la práctica de las diligencias ordenadas por el Tribunal | Total | N/A | Art. 19 Lit. e) g) | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativo del procedimiento administrativo sin existir decisión definitiva, por lo que su divulgación comprometería la efectividad de las funciones y atribuciones que ejerce la institución en la detección y sanción de prácticas contrarias a la ética pública. | 16/01/2015 | 7 años |
| 5 | Unidad de Adquisiciones y contratacionesInstitucional | Licda. Zuleyma Guardado/ Jefa Unidad UACI | DR/005/2014 | Bases de Licitación (mientras no han sido aprobadas por el Pleno y publicada la convocatoria) | Parcial | Contenido de los documentos concernientes al proceso de contratación pendientes de aprobación | Art. 19 Lit. e) g) | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativoDe contratación  | 31/07/2014 | Hasta su aprobación por el Pleno y su publicación en la convocatoria |
| 6 | Unidad de Adquisiciones y contratacionesInstitucional | Licda. Zuleyma Guardado/ Jefa Unidad UACI | DR/005/2014 | Términos de referencia o especificaciones técnicas | Parcial | Contenido de los documentos pertenecientes al proceso de contratación pendientes de aprobación | Art. 19 Lit. e) g) | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativoDe contratación  | 31/07/2014 | Hasta su aprobación por el Pleno y su publicación en la convocatoria |
| 7 | Unidad de Adquisiciones y contratacionesInstitucional | Licda. Zuleyma Guardado/ Jefa Unidad UACI | DR/005/2014 | Expediente de contratación a partir de la etapa de recepción de ofertas y previo a la notificación del resultado del proceso | Parcial | Contenido de los documentos pertenecientes al proceso de contratación pendientes de aprobación | Art. 19 Lit. e) g) | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento deliberativoDe contratación  | 31/07/2014 | Hasta su aprobación por el Pleno y su publicación en la convocatoria |
| 8 | Unidad de Auditoria Interna | Lic. José Alfredo Olivares/Auditor Interno TEG | DR/006/2014 | Informes de Exámenes especiales y expediente con documentación de respaldo | Total | N/A | Arts. 37 inci. 2°, 52 y 96 Ley de Corte de Cuentas | Contienen opiniones y recomendaciones que forman parte del procedimiento de evaluación de responsabilidades administrativas y/o patrimoniales  | 31/07/2014 | 2 años |